



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Diciembre de 2002

Expediente N° 8444/01

RES. D. Cs. Ex. N° 323/02

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se ha cumplimentado acabadamente con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Práctica Final para la Licenciatura en Química, en lo que concierne a la alumna Iburguren, Carolina D.N.I.N°: 26.031.620;

CONSIDERANDO:

Que asimismo, a fs. 17 el Ing. Norberto Bonini, integrante de la Comisión de Práctica Final, propone, dentro de las atribuciones que le son propias, a los docentes que habrán de integrar el Tribunal Evaluador correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer la conformación del Tribunal Evaluador para la Práctica Final de la Licenciatura en Química Plan 1997, elaborada por la alumna Carolina Iburguren D.N.I.N°: 26.031.620, L.U.N°: 204.185, dentro de los términos establecidos en el Art. 17 del Anexo I de la Res. N° 228/00 del Consejo Directivo, con los siguientes docentes:

Titulares:

Dr. Carlos Cuevas
Ing. Margarita Armada
Ing. Norberto Bonini

ARTICULO 2°: Hágase saber al Tribunal Evaluador, a la alumna Carolina Iburguren y al Departamento de Alumnos. Cumplido, ARCHÍVESE.

fa

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS